

ACTA DE SESIONES DE VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Pruebas para la certificación del conocimiento de la lengua aragonesa con referencia a los niveles A2, B1 y B2, definidos en el marco común europeo de referencia para las lenguas. (según Orden ECD/1274/2018).

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO DE 2019

Asistentes:	
Presidenta (P.A):	María Teresa Moret Oliver
Vocal 1:	M ^a Pilar Benítez Marco
Vocal 2:	Francisco Javier Lozano Sierra
Vocal 3:	José Antonio Saura Rami
Vocal 4:	Xavier Tomás Arias
Secretario:	<i>Fco. Javier Lozano Sierra</i>

En Zaragoza, el día arriba señalado, se reúnen en la sede de la Comisión de valoración los miembros que se reseñan para proceder a la calificación de los inscritos en las pruebas para la certificación del conocimiento de la lengua aragonesa con referencia al nivel B1. El resultado final es el que se adjunta como Anexo de la presente acta.

ACUERDOS ADOPTADOS:

Remitir a la Dirección General de Política Educativa las calificaciones obtenidas por los candidatos presentados a la prueba correspondiente a alguna o a todas las destrezas para la certificación del conocimiento de la lengua aragonesa con referencia a los niveles A2, B1 y B2, definidos en el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Se comunicará a los candidatos que quienes hayan solicitado la revisión de sus ejercicios por escrito, en el plazo legalmente establecido, podrán realizarla el día 15 de marzo, a partir de las 12h, en la EOI nº1 (Sala de Conferencias), de Zaragoza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día arriba indicado, firmando la presente Acta todos los reunidos, todo lo cual, como Secretaria, certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL



VOCAL 1

M. Pilar

VOCAL 2

Fco. Javier

VOCAL 3

VOCAL 4

Xavier

Jose

VOCAL PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

P.A.

M. Teresa

María Teresa Moret Oliver